

CONCEJO DE BOGOTÁ - 19-02-2024 10:27:05  
N Contestar Cite Este No.: 2224E3523 D=1 Folio: 2 Anex: 3  
ORIGEN: 405 OFICINA 4953/SAU/EDRA MURCIA DAVID HERNANDEZ  
DESTINO: COMISION 2ª PERIÓDICO GOBIERNO/MACHADO AVACOR ADALBER  
ASUNTO: SALUD MENTAL EN BOGOTÁ  
OBS: RECIBIDA 15/2/2024

CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO CTP-FO-004
	VERSIÓN: 01
	FECHA: 14-Nov-2019

  
CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

PROPOSICIÓN No. 439 DE 03 MAR 2024

Aprobada en:

Tema: Salud Mental en Bogotá y seguimiento a la Política Distrital en este asunto.

Facultades: En ejercicio de la función de control político del Concejo de Bogotá prevista en el artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 53, 54 del Acuerdo Distrital 741 de 2019 y 11 del Acuerdo Distrital 837 de 2022 de manera respetuosa se solicita a la Plenaria del Concejo de Bogotá aprobar la siguiente proposición.

Citados: Secretaria Distrital de Salud, Secretaria de Educación del Distrito, Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente, Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, Subred Integrada de Servicios de Salud Sur.

Invitados:

Cuestionario:

1. De acuerdo al objetivo de la Política Distrital de Salud Mental, ¿Qué medidas han implementado para garantizar a la ciudadanía el acceso, permanencia, calidad y la pertinencia en la prestación de servicios integrales en salud mental? Por favor acompañar de metas, indicadores y el estado de los mismos.
2. ¿Cuáles han sido las poblaciones, delimitadas en rango de edad y género, que más registran consultas acerca de salud mental? presentar las gráficas correspondientes
3. ¿Cuáles han sido las estrategias de divulgación adelantadas, que se han implementado en el Distrito por parte de las entidades del sector Salud, para que los ciudadanos y ciudadanas conozcan los servicios dentro del marco de la Política Distrital de Salud Mental?
4. ¿Cuántas y cuáles han sido las campañas y programas desarrollados en los colegios distritales sobre la salud mental y prevención del suicidio? ¿Qué resultados han arrojado dichas campañas?
5. ¿Cuál ha sido el porcentaje de implementación de la Política de Salud Mental en el Distrito en la última vigencia? Presentar gráfico, principales avances y cuellos de botella desde el 2015 hasta lo corrido de 2024.
6. ¿Cuáles han sido las estrategias de acompañamiento y seguimiento para las personas que han acudido a los sistemas de apoyo de salud mental en el Distrito Capital y orientadas a garantizar la adherencia a los tratamientos?
7. ¿Se han utilizado herramientas para medir la percepción que tienen los ciudadanos referentes al manejo de las patologías de salud mental que se presentan a diario en los centros de salud?
8. ¿Cuáles son las principales patologías por las que consultan u hospitalizan a pacientes con afectaciones en su salud mental?

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

9. Por favor, presentar los presupuestos asignados por vigencia para la puesta en marcha de la Política Distrital de Salud Mental en cada uno de sus componentes, desde su primer año de implementación hasta lo corrido de 2024. Acompañar de datos sobre los recursos asignados, los ejecutados y pendientes por ejecutar.
10. Por favor, presentar las acciones que se han implementado en las subredes integradas de servicios de salud para poner en marcha las rutas integrales de atención en salud mental, entre 2015 y lo corrido de 2024. Además, presentar los informes de seguimiento a esta implementación e información relacionada con los principales avances y obstáculos.
11. Por favor, presentar la información relativa a las estrategias y sus resultados en materia de seguimiento a las personas que ingresan a la ruta de atención en salud mental y la evaluación de los efectos producidos por los tratamientos realizados.
12. Por favor, presentar el estado actual de la capacidad de respuesta de las Subredes Integradas de Servicios de Salud en materia de salud mental. Por favor, acompañar de cuadros o gráficas que muestren el talento humano con el que cuentan y los déficits identificados en esta materia



**DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA**  
H. Concejal Citante y Vocero de Bancada  
Partido En Marcha

Revisó: Daniel Felipe Mora Rojas – Asesor 105-01  
Revisó: Oscar Simmonds – Asesor  
Elaboró: Melorín Triana Tapia-Profesional Universitaria